



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 7** del Regional 2, en **Algemés** el pasado **martes 25 de Octubre de 2022**, se tomó los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Cheste – La Chestana, Chiva, Cofrentes, El Campillo, Pedralba – La Torreta, Cuatro caminos – El Pontón de Requena, Corrales de Utiel – La Corraleña, Buñol - Club Colombaires el Interior, Los Pedrones, Macastre – Sta. Barbara, Requena – La Requenense, San Antonio de Requena – La Vega, Utiel, Siete Aguas- La Escuadrilla y Yátova – El Motrotón.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Delgado del Regional 2 Joaquín Astruells, Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil, Presidente del comité de Árbitros Miguel Talens y los delegados de la zona Inter 7.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

1. Elección de Sedes Comarcales Adultos

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **78 €.**

ZONA	COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN
B	YATOVA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	23 TARJETAS + 1 DÍA
B	PEDRALBA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	23 TARJETAS + 1 DÍA
A	COFRENTES	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	23 TARJETAS + 1 DÍA
B	MACASTRE	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	23 TARJETAS + 1 DÍA

- **En los Campeonatos Comarcales Adultos;** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos Comarcales** clasificarán 24 palomos cada uno al Intercomarcal correspondiente. 23 clasificados por regularidad, **pagando 150€ el clasificado por regularidad en la posición 22 y 23. El primer clasificado de la última prueba (campeón del día) obtendrá una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificará para el Intercomarcal asignado previo pago de 150 €.** El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **PALOMAS**
 - o Los Comarcales de Yátova y Pedralba serán vírgenes, pero seleccionadas por el club y comunicadas a la FCCV.
 - o Los Comarcales de Cofrentes y Macastre serán vírgenes, seleccionadas por la FCCV.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: VIERNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2022**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 28 DE ENERO DEL 2023**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 29 DE ENERO DEL 2023**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE hasta el VIERNES 9 de Diciembre del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**
Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).
Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.
- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde serán desde el Lunes 26 de Diciembre hasta el JUEVES 12 DE ENERO del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**
Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).
Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **EL PONTON**, en Martes y Sábados.

- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán del 1 al 17 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 18, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



3. Acuerdos de temporadas anteriores y votaciones.

- Si un club realiza dos competencias en la misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competencias del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Para la temporada 2023, se realiza una votación saliendo denegada para realizar los Comarcales Clasificatorios Inter 2024, siendo la votación de a favor el 31,48 y en contra de 37,61.
- Para la temporada 2024, se utilizará el voto ponderado, se realizó una votación saliendo a favor 46,81 y en contra 22,28.

ACUERDOS EN LOS COMARCALES

1. Al no llenarse el cupo de 93 participantes y siempre que hayan 80 palomos mínimo en adelante, las tarjetas de clasificados tendrán que abonar la cuantía diferencial al lleno absoluto.
2. Esto será aplicado en cualquier competición oficial.

Los Delegados Federativos para las distintas competencias serán asignados por el Delegado del Regional 2.

- El grupo A al tener menos licencias que el grupo B, se acuerda que, un año realizará un Comarcal y al año próximo realizará dos Comarcales, y así alternativamente todos los años. En la temporada 2023, al grupo A le toca realizar 1 comarcal.



4. REPARTO DE PLAZAS.

INTER 7	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2022	COMARCAL YATOVA	COMARCAL PEDRALBA	COMARCAL FEB. COFRENTES	COMARCAL FEB. MACASTRE
A	COFRENTES	24	5	6	24	6
A	LOS PEDRONES	7	1	2	2	2
A	REQUENA - LA REQUENENSE	18	4	4	4	5
A	CUATRO CAMINOS - EL PONTON-REQUENA	11	2	3	3	3
A	SAN ANTONIO DE REQUENA - LA VEGA	14	3	3	3	4
A	SIETE AGUAS - LA ESCUADRILLA	12	3	3	3	3
A	UTIEL	13	3	3	3	3
A	VENTA DEL MORO - VENTURREÑA	5	1	1	1	1
A	CORRALES DE UTIEL - LA CORRALEÑA	7	1	2	2	2
A	FUENTERROBLES	5	1	1	1	1
A	CAUDETE DE LAS FUENTES - KELIN	5	1	1	1	1
B	ALBORACHE	4	1	1	0	1
B	BUÑOL - VENTAS	32	7	8	7	8
B	BUÑOL - CLUB COLOMBAIRES INTERIOR	10	2	2	2	2
B	CHESTE - LA CHESTANA	13	3	3	3	3
B	CHIVA	37	9	9	9	9
B	EL CAMPILLO	16	3	4	4	4
B	EL LLANO - QUART DE POBLET	30	6	7	7	8
B	MACASTRE - SANTA BARBARA	15	3	4	3	15
B	MAXIM VAELLO	13	3	3	3	3
B	PEDRALBA - LA TORRETA	20	4	20	5	5
B	YATOVA - EL MOTROTON	31	31	7	7	8
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
	TOTAL	342	99	99	99	99